

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA, ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 62, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/7810-0020]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, solicitando la comparecencia, N.º 9L/7810-0020, de la Directora General de Cultura, ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el cumplimiento de la Proposición no de ley N.º 62.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de marzo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/7810-0020]

"A LA MESA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

D.ª Verónica Ordóñez López, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento del Parlamento de Cantabria por conducto de esta Presidencia

Solicita

La comparecencia de Doña Marina Bolado, Directora General de Cultura para que informe sobre el cumplimiento de lo aprobado por el Parlamento a través de la Proposición no de ley N.º 62 (9L/4300-0062).

Santander, a 6 de marzo de 2017

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."